

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	PERIODO:	mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO:	ACUMULADO: \$	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: \$
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	PERIODO:	mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO: \$	-	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: \$
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo		
1. De acuerdo con los artículos 34 y 25 de la Ley 1341 de 2009, financiar el proyecto de conectividad digital en los municipios señalados en el Anexo 1, mediante el aporte al Patrimonio Autónomo que se constituya en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil, de los recursos a que se refiere la cláusula de "Aportes de LAS PARTES".	0,38%	1,58%	Se constituyó el Patrimonio Autonomo de administración y Pagos celebrado entre Fiducoldex e Internexa el 26/10/2023 y el Fondo realizó el desembolso por la suma acordada al PA el pasado 9/11/2023.		
2. Autorizar el traslado de recursos de la Cuenta Fondo Único de TIC a la Cuenta Internexa del Patrimonio Autónomo en los casos señalados en la cláusula "Destinación de los Aportes".	0,38%	1,58%	Segun el cronograma de desarrollo del proyecto aun no se han realizado traslado a la cuenta de Internexa.		
3. Proponer conjuntamente con INTERNEXA S.A., ante el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo, los requisitos y las condiciones de elegibilidad de los ISP a seleccionar por parte de dicho Comité y apoyar el desarrollo de los procesos de selección que se deban adelantar	0,38%	1,58%	La reunión de kickoff se llevó a cabo el 31 de julio de 2024 y a partir de esta fecha se comienzan a realizar las actividades proyectadas según el objetivo, el alcance y el cronograma del proyecto y según los términos del acuerdo específico 4 y sus anexos.		
4. Presentar al Comité Operativo del Convenio Interadministrativo Marco un informe mensual de las actividades desarrolladas por el Fondo Único de TIC para la ejecución del Acuerdo Especifico No. 4	0,38%	1,58%	La reunión de kickoff se llevó a cabo el 31 de julio de 2024 y a partir de esta fecha se comienzan a realizar las actividades proyectadas según el objetivo, el alcance y el cronograma del proyecto y según los términos del acuerdo específico 4 y sus anexos.		
5. Supervisar la ejecución del Acuerdo Especifico No. 4	0,38%	1,58%	La reunión de kickoff se llevó a cabo el 31 de julio de 2024 y a partir de esta fecha se comienzan a realizar las actividades proyectadas según el objetivo, el alcance y el cronograma del proyecto y según los términos del acuerdo específico 4 y sus anexos.		
6. Participar en el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil.	0,38%	1,58%	La reunión de kickoff se llevó a cabo el 31 de julio de 2024 y a partir de esta fecha se comienzan a realizar las actividades proyectadas según el objetivo, el alcance y el cronograma del proyecto y según los términos del acuerdo específico 4 y sus anexos. - Se realizaron reuniones de seguimiento en las siguientes fechas. 07 nov - Seguimiento Acuerdo Especifico No. 4A 14 nov - Seguimiento Proyecto Conectividad para Cambiar vidas		
7. Presentar al Comité Operativo del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023 el informe final de las actividades desarrolladas por el FONDO ÚNICO DE TIC para la ejecución del Acuerdo Especifico No. 4	0,38%	1,58%	N/A		
8. Designar el supervisor del presente Acuerdo Especifico No. 4 de conformidad con la Ley 1474 de 2011.	0,38%	1,58%	Mediante Radicado Mintic No. 242089498 del 30 de julio de 2024, la Secretaria General Designo a Denice Bibiana Acero Vargas - Director de Infraestructura como supervisora del convenio.		
9. Apoyar junto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco de sus respectivas competencias, las gestiones que deban adelantarse ante las autoridades competentes para la correcta ejecución de este Acuerdo Especifico No. 4	0,38%	1,58%	La reunión de kickoff se llevó a cabo el 31 de julio de 2024 y a partir de esta fecha se comienzan a realizar las actividades proyectadas según el objetivo, el alcance y el cronograma del proyecto y según los términos del acuerdo específico 4 y sus anexos.		
10. Asistir a las reuniones que se requieran para el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo Especifico No. 4	0,38%	1,58%	La reunión de kickoff se llevó a cabo el 31 de julio de 2024 y a partir de esta fecha se comienzan a realizar las actividades proyectadas según el objetivo, el alcance y el cronograma del proyecto y según los términos del acuerdo específico 4 y sus anexos. - Se realizaron reuniones de seguimiento en las siguientes fechas. 07 nov - Seguimiento Acuerdo Especifico No. 4A 14 nov - Seguimiento Proyecto Conectividad para Cambiar vidas 27 nov - Presencial - COMITÉS OPERATIVOS CONVENIO 790 DE 2023 ITX - FUTIO.		
11. Ejercer las actividades de supervisor necesarias para promover el efectivo cumplimiento del objeto del presente Acuerdo Especifico No. 4	0,38%	1,58%	La reunión de kickoff se llevó a cabo el 31 de julio de 2024 y a partir de esta fecha se comienzan a realizar las actividades proyectadas según el objetivo, el alcance y el cronograma del proyecto y según los términos del acuerdo específico 4 y sus anexos.		
Total		4%	17%		
* Obligaciones INTERNEXA	Ponderación 1	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE														
1. Aportar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos para la implementación, articulación, operación y mantenimiento de la solución descrita en el objeto del Acuerdo Específico No.4.	0,08%	0,50%	"Se relaciona los avances que se presentan hasta el momento en el Acuerdo Específico No.4: - Se finaliza firma el AE4 el 8 de Julio del 2023 - Se recibe aprobación de la póliza el 26 de Julio lo que marca el inicio de las actividades para el despliegue de los 32 municipios distribuidos en el Departamento del Chocó, Antioquia, Cauca y Nariño - Se realiza el kick off el 31 de Julio de 2024 en presecial del personal del MINTIC e Internexa.■											
2. Realizar las expansiones de red que se requieran para habilitar la capacidad de Red Troncal en las Ubicaciones que se indican en el Anexo 1, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 2. El activo resultante de la expansión de red será de propiedad del Patrimonio Autónomo constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil, en los términos que se señalan más adelante	0,08%	0,50%	Se relaciona las fechas de expansion: <table><tr><th>Municipio</th><th>Fecha Entrega Expansión</th></tr><tr><td>Atrato</td><td>8-jul-25</td></tr><tr><td>Cértegui</td><td>26-jul-25</td></tr><tr><td>Tadó</td><td>16-jun-25</td></tr><tr><td>Unión panamericana</td><td>7-jul-25</td></tr></table>		Municipio	Fecha Entrega Expansión	Atrato	8-jul-25	Cértegui	26-jul-25	Tadó	16-jun-25	Unión panamericana	7-jul-25
Municipio	Fecha Entrega Expansión													
Atrato	8-jul-25													
Cértegui	26-jul-25													
Tadó	16-jun-25													
Unión panamericana	7-jul-25													
3. Contar con la disponibilidad de la capacidad de Red Troncal y dar el acceso a Internet a nivel mayorista en las Ubicaciones que se señalan en el Anexo 1 y con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 2, a los ISP Seleccionados, al valor previsto en la cláusula "Compensación de Capacidad"	0,08%	0,50%	"COMPENSACION FIJA: Como lo estipula la minuta del contrato se causará todos los meses a partir el momento en que exista un ISP Seleccionado que se conecte en la correspondiente Ubicación. Si pasados cuatro (3) meses desde el momento en que se causó el valor CH para la Ubicación "I" no se ha conectado ningún ISP Seleccionado, a discreción del FONDO ÚNICO DE TIC podrá: a) Iniciar la causación del factor Cfi, aun sin contar con un ISP Seleccionado en la Ubicación; o b) Aplicar lo previsto en la cláusula Vigésima Sexta, El valor Cf para cada Ubicación incluye el IVA.											
4. Considerando que el logro de la iniciativa perseguida por el FONDO ÚNICO DE TIC involucra diferentes actores que hacen parte de toda la cadena de prestación del servicio de acceso a Internet y que también se propende por el fortalecimiento de los pequeños y medianos ISP así como de las Comunidades Organizadas de Conectividad, INTERNEXA S.A. deberá realizar el acompañamiento, la administración y gestión del proyecto, dentro de lo cual se incluye pero sin limitarse a: la articulación y relacionamiento con PRST intermunicipales, el relacionamiento con los ISP Seleccionados y el apoyo técnico para su escogencia.	0,08%	0,50%	Este informe se entregará una vez inicie la ejecución del acuerdo, actualmente se encuentra en fase de preparacion previa para el inicio de los despliegues estimados en el alcance del acuerdo.■											
5. Dar cumplimiento a las condiciones técnicas de redundancia en las secciones de la Red Troncal que se describan en el Anexo 2, para cumplir con el objeto del Acuerdo Específico No.4.	0,08%	0,50%	Se informará una vez inicie la ejecución del acuerdo, actualmente se encuentra en fase de preparacion previa para el inicio de los despliegues estimados en el alcance del acuerdo.■											
6. Proponer conjuntamente con el FONDO ÚNICO DE TIC, ante el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo, los requisitos y las condiciones de elegibilidad de los ISP a seleccionar por parte de dicho Comité y apoyar el desarrollo de los procesos de selección que se deban adelantar.	0,08%	0,50%	"InterNexa acompañará al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la gestión de acompañamiento que se r											
7. Cumplir dentro del plazo previsto con la ejecución del objeto del presente Acuerdo Específico No. 4.	0,08%	0,50%	Se cumplirá con el plazo previsto para la ejecución del objeto del presente Acuerdo Específico No. 4. ■											
8.Presentar al Comité Operativo del Convenio Interadministrativo Marco un informe mensual de las actividades desarrolladas por INTERNEXA para la ejecución del Acuerdo Específico No. 4	0,08%	0,50%	Se presentará ante el comité el infome respectivo solicitado para la ejecución del acuerdo 4.■											
9. Notificar al FONDO ÚNICO DE TIC de la existencia de circunstancias imprevistas, irresistibles o que estén fuera de su control que pudieran impactar negativamente el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo Específico No. 4.	0,08%	0,50%	Se notificará al FONDO ÚNICO DE TIC de la existencia de circunstancias imprevistas, irresistibles o que estén fuera de su control que pudieran impactar negativamente el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo Específico No. 4. ■											
10. Acatar las recomendaciones que le imparta el FONDO ÚNICO DE TIC a través de sus representantes autorizados que busquen favorecer la ejecución del presente Acuerdo Específico No.4, siempre que no impliquen una modificación al mismo, en cuyo caso, deberá haber mutuo acuerdo entre LAS PARTES.	0,08%	0,50%	Se acatarán las recomendaciones del FONDO ÚNICO DE TIC a través de sus representantes autorizados■											
11. Participar en el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo que se constituya en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil.	0,08%	0,50%	Internexa participará en el comité asesor del patrimonio autónomo.■											
12. Presentar al Comité Operativo del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023 el informe final de las actividades desarrolladas por INTERNEXA S.A. para la ejecución del presente Acuerdo Específico No. 4.	0,08%	0,50%	El informe final será presentado una vez culmine el plazo de ejecución del Acuerdo. ■											
13. Asistir a las reuniones que se requieran para el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo Específico No. 4.	0,08%	0,50%	Internexa asistió a las reuniones que se requieran para el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo Específico No. 4.■											
Total	1,1%	6,5%												
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			0,0%											
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo										
Total		0%	0%											
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero			0,0%											
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.														
Entregables	Ponderación 3	Total de Entregables												
Productos o Servicio a entregar		Entregable	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor										
Porcentaje de Avance		0%												
% Acumulado Avance Entregables			0,0%											
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio			7,0%											

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)		SI	NO	Número de contratos derivados a la fecha
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual				
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada		Resultados Obtenidos
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS				
Vigencia	Recurso para la vigencia			Rubro
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
Nombre Supervisor:	Denice Bibiana Acero Vargas - - - -	Firma del Supervisor:		

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

F051 AE4 1465- 2024 - Noviembre

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20241231-094012-4e55d2-99980184

Creación: 2024-12-31 09:40:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-07 09:48:48

Revisión: reviso

Andres Felipe Carrillo Gonzalez
1069731215
acarrillog@mintic.gov.co

Revisión: reviso

Camilo Andres Rodriguez Remolina
79983322
carodriguezr@mintic.gov.co
Contratista
MinTIC

Elaboración: elaboro

Fabian Yesid Yanquén Botia
1049623060
fyanquen@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Infraestructura

Elaboración: ELABORO

ARIEL DE JESUS MORENO CUELLO
1044929408
amorenoc@mintic.gov.co
CONTRATISTA
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

F051 AE4 1465- 2024 - Noviembre

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241231-094012-4e55d2-99980184

Creación: 2024-12-31 09:40:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-07 09:48:48



Escanee el código
para verificación

Revisión: reviso

LUIS FERNANDO RONCANCIO CAMPOS

cc

lfroncancio@mintic.gov.co

Contratista

MINTIC

Revisión: reviso

Oscar Julián Ayala Sierra

74243758

oayala@mintic.gov.co

Contratista

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: reviso

John Jairo

González Echavarría

jjgonzalez@mintic.gov.co

Contratista

MinTIC - DINFRA

Revisión: reviso

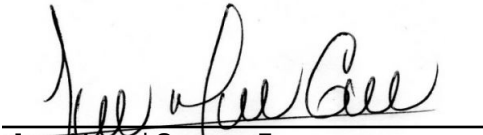
Marco Esteven Fontecha

2968757

mfontecha@mintic.gov.co

Contratista

Subdirección de estructuración de proyectos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
F051 AE4 1465- 2024 - Noviembre		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20241231-094012-4e55d2-99980184		Creación: 2024-12-31 09:40:12
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-01-07 09:48:48
Firma: firmante		
		
Denice Bibiana Acero Vargas 46378869 dacero@mintic.gov.co Directora de Infraestructura Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Revisión: reviso		
		
Juan Manuel Guerrero Forero 1049616253 jguerrero@mintic.gov.co Subdirector Estructuración de Proyectos Ministerio TIC		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
F051 AE4 1465- 2024 - Noviembre			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241231-094012-4e55d2-99980184		Creación: 2024-12-31 09:40:12	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-01-07 09:48:48	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ARIEL DE JESUS MORENO CUELLO amorenoc@mintic.gov.co CONTRATISTA Fondo Único de Tecnologías de la Informa	Aprobado	Env.: 2024-12-31 09:40:21 Lec.: 2024-12-31 09:41:00 Res.: 2024-12-31 09:41:03 IP Res.: 190.121.137.214
Elaboración	Fabian Yesid Yanquén Botia fyanquen@mintic.gov.co Contratista Dirección de Infraestructura	Aprobado	Env.: 2024-12-31 09:41:03 Lec.: 2024-12-31 09:46:35 Res.: 2024-12-31 09:46:47 IP Res.: 103.219.234.204
Revisión	Camilo Andres Rodriguez Remolina carodriguezr@mintic.gov.co Contratista MinTIC	Aprobado	Env.: 2024-12-31 09:46:47 Lec.: 2024-12-31 09:47:35 Res.: 2024-12-31 09:47:44 IP Res.: 186.102.109.45
Revisión	Andres Felipe Carrillo Gonzalez acarrillog@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-31 09:47:44 Lec.: 2024-12-31 10:18:11 Res.: 2024-12-31 10:32:15 IP Res.: 191.156.57.182
Revisión	Marco Esteven Fontecha mfontecha@mintic.gov.co Contratista Subdirección de estructuración de proyec	Aprobado	Env.: 2024-12-31 10:32:15 Lec.: 2024-12-31 10:32:50 Res.: 2024-12-31 10:33:01 IP Res.: 181.78.78.70
Revisión	John Jairo jjgonzalez@mintic.gov.co Contratista MinTIC - DINFRA	Aprobado	Env.: 2024-12-31 10:33:01 Lec.: 2024-12-31 11:13:47 Res.: 2024-12-31 11:14:03 IP Res.: 172.225.238.99
Revisión	Oscar Julián Ayala Sierra oayala@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-12-31 11:14:03 Lec.: 2024-12-31 11:14:30 Res.: 2024-12-31 11:14:34 IP Res.: 190.14.251.107
Revisión	LUIS FERNANDO RONCANCIO CAMPOS lfroncancio@mintic.gov.co Contratista MINTIC	Aprobado	Env.: 2024-12-31 11:14:34 Lec.: 2024-12-31 11:34:39 Res.: 2024-12-31 11:35:11 IP Res.: 191.111.34.255
Revisión	Juan Manuel Guerrero Forero jguerreroof@mintic.gov.co Subdirector Estructuración de Proyectos Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2024-12-31 11:35:11 Lec.: 2024-12-31 11:35:21 Res.: 2025-01-07 09:21:49 IP Res.: 190.145.189.98

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
F051 AE4 1465- 2024 - Noviembre			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241231-094012-4e55d2-99980184		Creación: 2024-12-31 09:40:12	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-01-07 09:48:48	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Denice Bibiana Acero Vargas dacero@mintic.gov.co Directora de Infraestructura Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2025-01-07 09:21:49 Lec.: 2025-01-07 09:46:57 Res.: 2025-01-07 09:48:48 IP Res.: 190.145.189.98